

Manizales, 23 de septiembre de 2021

Ante la tala (apeo) de árboles que se ha venido llevando a cabo en la llamada Zona G del barrio Milán, la Secretaría de Medio Ambiente de Manizales se permite reiterar a la opinión pública:

- La Alcaldía de Manizales, Manizales + Grande, es una gran defensora y protectora del medio ambiente, razón por la que entre sus responsabilidades también está el prescindir de aquellos árboles que han cumplido su ciclo natural o están afectados por alguna enfermedad vegetal.
- Mantenerlos en pie, aun sabiendo su estado de pudrición o muerte, se confiere en un acto de irresponsabilidad municipal, pues ya no son un beneficio, sino un riesgo inminente para peatones, conductores y las mismas casas y establecimientos de la zona.
- A la fecha, la Secretaría de Medio Ambiente ha autorizado la erradicación de siete árboles, de los cuales se han talado cuatro. Con los tres restantes se hará lo propio este lunes 27 de septiembre.
- Estas autorizaciones están soportadas en la mala condición de salud de los árboles (inadecuado estado fitosanitario), al presentar hongos en el tronco y raíces en descomposición, grietas y exposición de su parte interna (médula).
- Cada tala realizada se ha socializado con la comunidad de la zona directamente por profesionales de la Secretaría de Medio Ambiente, a través del llamado voz a voz y de material gráfico que explica la situación.

En compensación, la Secretaría de Medio Ambiente sembrará este 21 de octubre 21 nuevos árboles en otro punto de la ciudad. No se pueden plantar en el mismo lugar, debido a que en él quedan parte del tronco y de la raíz de los retirados y esto impide sembrar de nuevo.

La Alcaldía de Manizales promueve la conciencia de la protección, conservación y restauración de los bosques, mediante el cumplimiento del Plan de Desarrollo Manizales + Grande 2020 -2023. En lo que va corrido del año, se han sembrado más de 10 mil 917 árboles, superando con esta cifra la meta anual de 6 mil.

Comunicado DE PRENSA



Se adjuntan las fotografías que confirman el inadecuado estado fitosanitario de los árboles autorizados para talar:



Comunicado DE PRENSA

ALCALDÍA
DE MANIZALES



Comunicado DE PRENSA

ALCALDÍA
DE MANIZALES



MANIZALES + GRANDE

www.manizales.gov.co

 @CiudadManizales

 @alcaldiademanizales

 @CiudadManizales

Comunicado DE PRENSA

ALCALDÍA
DE MANIZALES



Agradecemos su difusión.

**Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales.**